

CORTES



Adolfo Suárez, en el Pleno del Congreso

EL GOBIERNO ASUMIRA INTEGRAMENTE LOS COMPROMISOS DEL PACTO

MADRID. (De nuestra Redacción.)—«Confiamos en que el programa económico pactado sirva para abrir la nueva vía a un progreso social y económico, equilibrado y justo. Prometemos que el Gobierno asumirá íntegramente los compromisos que este pacto implica y sabemos que igualmente los asumirán las fuerzas políticas que lo han firmado», subrayó el Presidente del Gobierno don Adolfo Suárez, en su intervención ante el Pleno del Congreso en el que se debatieron los acuerdos económicos firmados en el palacio de la Moncloa por el Gobierno y los representantes de los grupos parlamentarios que intervinieron en su elaboración.

La explicación por parte del Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, don Enrique Fuentes Quintana, del acuerdo a brío ayer la sesión plenaria, que comenzó a las 17,15 y finalizó a las diez y veinte de la noche.

Fuentes Quintana: «Diagnóstico básico común»

El primer orador fue el señor Fuentes Quintana, que afirmó que la fuerza del programa común está en el hecho de que, por debajo de la pluralidad de opiniones, existe un diagnóstico básico común sobre los problemas planteados a la economía española.

Señaló que los males de la economía española son una persistente y aguda tasa de inflación, un desarrollo insatisfactorio de la producción con una caída importante de las inversiones, que ha generado unas cifras de paro elevadas y un intenso desequilibrio en los intercambios con el extranjero.

Expuso después los objetivos y criterios del acuerdo. En primer lugar, reducir, en un plazo razonable la tasa de inflación, aproximándola a la media de los países europeos; moderar los efectos del necesario programa de ajustes sobre la ocupación y crear en una segunda etapa las condiciones que permitan multiplicar los puestos de trabajo;

transferencia de recursos hacia la exportación y hacia la sustitución de importaciones, a fin de lograr un menor desequilibrio de las cuentas de la economía española en el exterior.

Añadió que la importancia alcanzada por la inflación y el desequilibrio de la balanza de pagos es de tal intensidad que su corrección sólo puede abordarse con un coste social razonable de un modo gradual y citó como plazo razonable el de tres años.

Afirmó que el acuerdo está inspirado en el principio de distribuir con justicia las cargas necesarias para salir de la crisis y que se ha formulado en términos operativos de suerte que sea posible la vigilancia del cumplimiento del compromiso que el Gobierno asuma por los grupos políticos y los ciudadanos.

El señor Fuentes Quintana pasó a explicar las medidas que aborda el plan para la solución de estos problemas.

Respecto a la inflación, señaló medidas en política monetaria, fiscal, de rentas y de precios. En cuanto al desequilibrio exterior, señaló tres acciones: fijación de un tipo de cambio realista de la peseta, iniciación ya en el pasado mes de junio; una política comercial que eleve la cifra de nuestras exportaciones y una política energética que administre con el rigor debido uno de los factores más excesivos de nuestro proceso de producción.

Sobre el paro anunció básicamente aumento sustancial del seguro de paro, disminución de los gastos de Seguridad Social, para empresarios y trabajadores, reforzamiento de la inversión pública, atención especial al paro juvenil y a las áreas deprimidas y asegurar una prestación efectiva y rigurosa del seguro de desempleo.

Por último dijo que quizá el principal mensaje de este cuadro es transmitir al ciudadano español la seguridad de que, con el compromiso de las fuerzas democráticas del país la superación de la crisis es una tarea posible.

Sánchez Ayuso: «Salir de la crisis»

Dio comienzo a continuación el turno de los representantes



de los grupos parlamentarios. Intervino en primer lugar, por el Grupo Mixto, Manuel Sánchez Ayuso, quien se refirió al acuerdo entre las distintas fuerzas parlamentarias, para salir de la crisis económica y social, señaló que la presión de los partidos de izquierda, entre los que se encuentra el PSP, ha hecho que el documento en su conjunto, sea más aceptable para los intereses de amplias capas populares que el originario del Gobierno.

Tras señalar que para el PSP el pacto era necesario, porque con él se puede salir de una crisis que amenaza a la incipiente democracia, dijo que, sin embargo, se requiere una estrategia a largo plazo para alcanzar el socialismo por vías democráticas, que debe, lógicamente, tener en cuenta el hecho del capitalismo como sistema internacional.

Dijo que su objetivo fundamental es que la salida de la crisis económica deje a la clase trabajadora y en general a las clases populares en mejor situación de la que ahora tienen.

Joan Raventós: «La única negociación posible»

En nombre del Grupo Socialista de Cataluña intervino Joan Raventós, quien dijo que el país se encuentra ante una crisis

* * * PAG. SIGUIENTE

CORTES



* * * PAG. ANTERIOR

general desde el año 73, una crisis, añadió, que es la crisis del capitalismo. Enumeró sus efectos y dijo que los sucesivos Gobiernos desde dichos años han sido incapaces de controlar la. Lo único que han hecho, añadió, ha sido retardar soluciones de una forma irresponsable. El gran beneficiado dijo también, es el gran capitalismo que se aprovecha de la debilidad de la pequeña y mediana empresa y de la situación de los trabajadores.

El señor Raventós dijo que la negociación realizada era la única forma posible, aunque expresó sus reservas al pacto, en cuanto que han quedado fuera del mismo las fuerzas sociales, que no entraron en la negociación.

Santiago Carrillo: «No es un pacto social»

En nombre del grupo parlamentario comunista habló Santiago Carrillo para indicar que el pacto firmado es un acto de responsabilidad nacional para restaurar la democracia y sacar a la economía de su desastrosa situación.

El pacto, añadió, no es un trágico ni una imposición del Gobierno. Todos los partidos lo hemos firmado libremente. Todos somos responsables, todos podemos reconocer que eran defendidas en los programas electorales y concesiones hechas voluntariamente.

Dijo que los comunistas no habían firmado para salvar al Gobierno de la UCD, que no es el mejor Gobierno, y para reforzar el protagonismo de uno u otro partido. «Tampoco lo hemos firmado a medias, sino entero, en plenitud lo asumimos y lo defenderemos ante el país sin reservas ni vacilaciones.»

Este pacto, dijo, es de hecho un plan de austeridad que pide sacrificios a todas las fuerzas sociales, no solamente a los trabajadores. Agregó que no es un pacto social entre Gobierno y sindicatos, aunque hubo intentos de ello, pero fracasados. Es, dijo Santiago Carrillo, un pacto político y los partidos firmantes asumen la responsabilidad del mismo ante los sectores que les representan, obreros, capas medias o grandes empresarios. A ellos, los partidos se deben explicar las razones que les llevaron al pacto y convencerse de su necesidad sin que sea posible lavarse las manos ante la opinión pública.

El señor Carrillo señaló luego que lo pactado significa que los trabajadores van a poder mantener el nivel de vida conseguido y enumeró los principales problemas de la economía nacional, a todos los cuales hace frente el programa pactado.

Santiago Carrillo añadió que para dar un ejemplo práctico, que desde luego no salvara la economía del país, no estaría mal rebajar los sueldos de los Ministros durante el próximo período y de los altos funcionarios, y añadió que la democracia

no ha necesitado echar mano de ninguna ley especial de represión. «No vamos —dijo— a repetir aquí el ejemplo de los hombres de Harrelson, y ya que hablamos de televisión, señalo, digamos que es importante que en el acuerdo firmado hoy se contenga la creación del Consejo que controle la televisión y elabore su estatuto.»

Hemos adoptado —dijo— un programa que no sale del marco capitalista, por que el pueblo, no votó el 15 de junio por el socialismo, sino simplemente por el cambio democrático. Pero si las clases pudientes con su actitud lo hicieran inviable, nosotros diríamos a nuestros electores: ciudadanos, la insolidaridad de las fuerzas burguesas ha hecho fracasar el intento, por eso no hay ya más solución a la crisis que la solución socialista.»

Dijo a continuación el líder comunista que el Gobierno actual, incluso con los retoques que se dice se va a introducir en él, no es suficiente para aplicar una política democrática, co-

Jordi Pujol: «Aspectos muy positivos»

Habló a continuación, en nombre de la minoría catalana, Jordi Pujol, quien dijo que su grupo está de acuerdo con el Pacto de la Moncloa en su planteamiento general a causa de una triple constatación: la de la gravedad de la situación económica, la de la debilidad del Gobierno y de UCD y la que estos dos hechos pueden conducir en un plazo breve a una situación muy deteriorada y de difícil recuperación.

Destacó como muy positivos los acuerdos por los que tienen de no hacer del proceso democratizador y de reconstrucción social, económica y moral del país, un elemento de lucha partidista.

Subrayó entre otras cosas que suscrita un documento cuyo desarrollo va a representar cam-

país entrará en una situación de descalabro.

Pérez Llorca: «Resultado de un esfuerzo común»

Tras Jordi Pujol, intervino José Pedro Pérez Llorca, en nombre de la Unión de Centro Democrático, indicando primeramente que la UCD comparece hoy ante la Cámara, con la satisfacción de haber cumplido sus promesas: asegurar el tránsito pacífico a la democracia, propiciar el diálogo con las fuerzas políticas y poner en marcha un plan de saneamiento económico.

Añadió que el Pacto de la Moncloa era el único prácticamente posible, y por ello el mejor de los teóricamente existentes. Es, añadió, el resultado de un esfuerzo común en el que las fuerzas políticas han demostrado su realismo y sentido de la responsabilidad.

acuerdo y, principalmente, la limitación del incremento de los salarios.

Felipe González: «Asumimos la totalidad del compromiso»

A las nueve y veinticinco de la noche subió al estrado de oradores el secretario general del Partido Socialista Obrero Español, don Felipe González, quien improvisó un discurso de media hora.

El señor González comenzó refiriéndose a las «citas apocalípticas», que, en su opinión, se pronunciaron en este pleno. Afirmó después: «Nosotros asumimos, como grupo, y yo personalmente, la totalidad, la totalidad —recalcó—, del compromiso establecido.»

Explicó después que el PSOE se le había acusado de tener en las negociaciones para el pacto una posición dura, reticente y crítica. Dijo que ello es cierto y que debe añadir que «el programa firmado no es el programa del PSOE.»

Añadió más adelante que, tras oír hablar a los representantes de los partidos, éstos se parecen como «gotas de agua», pero que el pueblo será quien emita su juicio de credibilidad.

Refiriéndose al denominado «milagro económico español», el señor González dijo que sobre él habría que preguntar a un millón de emigrantes que —indicó— tuvieron que salir a Europa para enviar sus divisas a España y así equilibrar la balanza de pagos. Agregó que el «milagro económico» no era sino el resultado de recoger las migajas de la prosperidad europea. Añadió que la inversión extranjera no encontraba en España libertades sindicales y si unos sueldos más bajos de los que se pudieran hallar en otro país europeo. Se refirió después a la desestabilización de regiones, que considera se produjo, y citó como ejemplo a Andalucía.

Afirmó después que el «milagro económico» ni era milagro ni era económico, ni era desarrollo, sino crecimiento, en muchas ocasiones, desordenado.

También afirmó que se ocultaba la verdadera crisis al país por razones de triunfalismo político. «Estimo grave que se echase a la democracia la crisis, cuando es —apuntó— la única solución razonable para superar la crisis.»

Preguntó después por qué el Gobierno abre ahora las cuentas del Reino y no antes. En ello el señor González ve una similitud con el comportamiento del empresario, «que sólo enseña la contabilidad cuando le llega el agua al cuello, por decirlo de una forma vulgar.»

Señaló después que el Gobierno les ha llamado cuando la situación es grave y que no lo habría hecho en el caso contrario.

Seguidamente, don Felipe González dijo: «Nos amenazan ciertos catastrofistas políticos con que va a venir, si no se acepta el pacto, un Pinochet. No creo que nos amenace un golpe de Estado. Lo digo en esta Cámara con plena responsabilidad de lo que digo.»

Se refirió al uso de la televisión y recordó que alguien de la tribuna había recomendado al Gobierno que recuperase este medio de comunicación, pero el Parlamento —dijo Felipe González— es quien debe recuperar la televisión para todos, para el Estado, porque es de todos y todos tenemos derecho a utilizarla.

FUENTES QUINTANA:

«La superación de la crisis es tarea posible»

SANTIAGO CARRILLO:

«El pacto firmado es un acto de responsabilidad nacional»

LOPEZ RODÓ:

«Hay que darle hoy al Gobierno un margen de confianza»

JORDI PUJOL:

«Si el plan no se cumple, el país entrará en una situación de descalabro»

mo la que significa el pacto. Sin embargo añadió refiriéndose al banco azul, podéis contar con nuestro apoyo si aplicáis el programa y con nuestra denuncia, si no lo cumplís.

López Rodó: «Margen de confianza al Gobierno»

Reiniciada la sesión tras un descanso de más de 45 minutos, intervino el representante de Alianza Popular, Laureano López Rodó.

El señor López Rodó afirmó que la década de los sesenta marcó el apogeo del desarrollo español y citó en su apoyo los informes de la OCDE y palabras del actual Vicepresidente para Asuntos de Economía en 1975.

Recordó que Alianza Popular ha denunciado desde hace un año la ausencia de una política económica realista y eficaz y dijo que se prefirió seguir la vía más cómoda del ocultamiento de los hechos hasta llegar al borde de lo insalvable.

Después de señalar las aportaciones de Alianza Popular al documento, reflejó las lagunas que, a juicio de su grupo, contiene el acuerdo de la Moncloa y señaló como más importante la falta de una adecuada política empresarial.

Se preguntó si existe un Gobierno con suficiente capacidad para llevar a cabo las tareas que el programa señala, cosa que puso en duda, pero afirmó que había que darle hoy al Gobierno un margen de confianza en la medida en que se asume la responsabilidad de fiscalizar su gestión.

bios importantes en las estructuras del poder en España y partidos, como el PSOE, PCE y PSP, han firmado una declaración que explícitamente se sitúa dentro del marco de una economía de mercado, es decir, de una economía no socialista.

Tras analizar diversos puntos contenidos en el documento afirmó que si el plan no se cumple y si la economía española se nos escapa por presión de unos, de otros o de todos, el



FELIPE GONZALEZ:

«La alternativa socialista no incluye la estatización de la economía»

«La democracia no es la causa de la crisis, sino su única solución»

«Intentaremos reducir las medidas de austeridad que afectan a los trabajadores»

El pacto —añadió— no implica confusión ideológica, ni comporta transacciones vergonzantes, sino que es la proclamación de la necesidad y la voluntad de recorrer juntos una parte del camino. Sólo la solución de la crisis —agregó— permitirá la consolidación de la democracia y sólo un consenso global básico permitirá solucionar la crisis. Por eso el pacto se ha impuesto como una necesidad histórica.

Dijo que su firma no ha hurtado competencias al Parlamento, sino que ha acotado las bases de un programa legislativo.

Sodupe: «Primer intento serio»

El señor Sodupe, del PNV, calificó el acuerdo de la Moncloa como primer intento serio de los últimos tiempos para encontrar una salida a la precaria situación en la que se encuentra la actividad económica en el Estado español.

Señaló que el Partido Nacionalista Vasco ha suscrito el acuerdo porque estima que constituye un hecho positivo y porque coincide, en líneas generales, con su contenido; además, con su adhesión al documento, el PNV, como expresión de la nacionalidad, manifiesta su solidaridad con el resto de las nacionalidades y regiones del Estado español.

Dijo después que el acuerdo puede constituirse en un instrumento sumamente útil en la lucha contra la crisis económica. Criticó algunos aspectos del



Tres objetivos del PSOE

En otro orden de cosas, añadió que los objetivos de su partido son tres:

— Liquidación de las incrustaciones y residuos autoritarios en el aparato del Estado.

— Reducir la dureza de las medidas estabilizadoras o de austeridad, consiguiendo que no recaigan sobre las espaldas de los trabajadores y logrando que la política monetaria no afecte dramáticamente a la pequeña y mediana empresa.

— Alcanzar una serie de reformas estructurales a medio plazo en favor de los trabajadores, como son las que afectan a vivienda y urbanismo, educación, seguridad social, reforma fiscal y reforma del sistema financiero.

Más adelante afirmó que a todo su partido le corresponde asumir solidariamente el acuerdo y que estarían vigilantes para que el Gobierno cumpla «todas las partes del pacto». Se refirió luego al Parlamento, y dijo que éste no debe asumir la responsabilidad del Gobierno.

Aludiendo al Partido Comunista, dijo: «Santiago Carrillo ha dicho antes un refrán lleno de verdad, acunado a lo largo de siglos en nuestro país: «Dime de qué presumes y te diré de qué careces». El señor González se refirió en ese sentido al propio PCE, diciendo que «nosotros y nuestro pueblo hemos visto los grandes esfuerzos que algunos grupos políticos han hecho afirmando día a día que son demócratas y que creen en la democracia».

También señaló que la alternativa socialista es el modelo socialista y que no comparten la estatización de la economía porque piensan que significa llegar a un totalitarismo. Indicó que

el modelo socialista tampoco es una economía de mercado, y que defienden las transformaciones necesarias de la economía de mercado para que ésta «no nos lleve a la selva del capitalismo».

«Estén perfectamente tranquilos, señores —manifestó—, que la alternativa socialista económica no llevará a la estatización de la economía. Debo tranquilizar a los que tienen miedo. A veces se hace un uso ambivalente de la expresión socialista de la economía. Quédense tranquilos los que piensen que vamos a estatizar la economía. Que defiendan la economía de mercado los partidos de derechas, que no es nuestro papel. Nosotros defenderemos las transformaciones necesarias para que esa economía de mercado no nos sitúe en una selva irracional del capitalismo.»

Afirmó después que el pueblo votó el 15 de junio cambio democrático, dando a cada partido sus votos en función de lo que votaba.

Más adelante dijo que el PSOE asume el pacto a la vez que señala —insistió— que no es su programa.

Terminó diciendo que «el PSOE no se arroga protagonismos añadidos. Solamente cuenta con la fuerza que pueda tener en el pueblo y con la fuerza que como partido pueda tener en la calle. Y todo eso lo utilizará para hacer ver que éste es el camino posible, y deseable, y esperanzador».

El discurso del señor González fue asogado con una larga ovación por parte de UCD —incluido el Presidente Suárez—, y el resto de los grupos parlamentarios, excepto Alianza Popular y el Partido Comunista de España.

Llamamiento a las fuerzas sociales

Momentos antes de que se levantara la sesión del Congreso, a las diez y veinte de la noche, el Pleno de la Cámara aprobó, con un solo voto en contra, correspondiente al diputado izquierdista vasco señor Letamendia, una resolución en virtud de la cual todos los grupos parlamentarios juzgan positivo y esperanzador el «pacto de la Moncloa», a la vez que aseguran su responsabilidad, e instan al Gobierno y las fuerzas sociales a que cumplan y secunden al pacto.

ADOLFO SUAREZ:

- ◆ «Se trata de un programa económico formulado desde la perspectiva del interés nacional y no desde posiciones programáticas de partido»
- ◆ «Los sacrificios que impone el programa podrán ser soportados porque no hay exclusión y porque las cargas se reparten equitativamente»

A continuación intervino el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, quien pronunció el siguiente discurso:

Señoras y señores diputados:

El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Economía, y los portavoces de los grupos parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, han presentado de manera clara y explícita sus puntos de vista y el contenido y los planteamientos básicos del programa económico que, con el consenso de todos los partidos políticos presentes en esta Cámara, ha sido elaborado en las últimas semanas.

Un programa económico formulado desde la perspectiva del interés nacional y no desde posiciones programáticas de partido.

Un programa económico que tiene el máximo aval técnico de un equipo que redactó el borrador inicial y de los expertos de los distintos partidos políticos. Nacido, por tanto, del ejercicio de la principal virtud que debe dar vida y sentido a una democracia: la transigencia ejercitada en el diálogo responsable frente a los graves problemas con los que la sociedad española se enfrenta.

Un programa económico que, al recibir el consenso unánime de todos los partidos políticos, posee la virtualidad suficiente para que los españoles confíen en su eficaz aplicación.

Un programa económico que, más allá de su propio valor, ha servido para demostrar que la democracia es posible en España, para prestigiar a los partidos políticos y a estas Cortes, que han sido capaces de decirle al país, con la fuerza de los hechos, que el entendimiento es posible cuando se parte de la asunción del singular momento histórico que vivimos.

Coincidencias básicas

Por primera vez, fuerzas con una ideología dispar han coincidido en unos planteamientos básicos para el diagnóstico y la solución de la evidente crisis económica que está sufriendo España.

Ante esta evidencia, sirvan

mis palabras como testimonio de felicitación pública a un país y a un pueblo que llevaba demasiado tiempo esperando voces conjuntas de esperanza.

Por ello, hoy puedo repetir lo que alguna vez he dicho en situaciones similares: en la preparación del programa y en su aceptación, no hay más ganador que el pueblo, que un día nos otorgó su confianza a cuantos estamos sentados en estos escaños. No hay más ganador que una comunidad de treinta y seis millones de ciudadanos libres. No hay más ganador que una sociedad que puede comprobar que sus representantes elegidos el día 15 de junio han hecho posible un pacto, tanto más valioso cuanto que uno de los mayores traumas de nuestra historia ha sido siempre la tendencia al enfrentamiento y la falta de solidaridad.

No voy, como es lógico, a referirme de nuevo a las características o a la justificación del programa, pero sí quiero expresar la confianza —que a su vez entiendo que es exigencia de todo el país— de que todas las fuerzas políticas aceptamos nuestra responsabilidad y estamos dispuestos a que el programa se ejecute íntegramente, realizando cada uno el papel que nos corresponde.

Y si voy a decir, también, que, aunque el programa que hoy se

presenta a esta Cámara va a suponer sacrificios para los españoles, esos sacrificios podrán y serán soportados porque no hay exclusión; porque las cargas se reparten equitativamente, porque la obligada dureza y dificultad de las circunstancias actuales sabremos aprovecharla para sanear un país que aún soporta muchas irritantes injusticias y muchas desigualdades de trato.

Significado político

Permitidme ahora, señoras y señores diputados, que analice, aunque sea muy brevemente, el significado político y las formas y modos a través de los cuales hemos llegado a la aprobación de este programa económico, cuya necesidad y urgencia nadie ponía en duda. Unas formas y modos evidentemente singulares, pero que se justifican en la peculiaridad de esta etapa de nuestra vida política que arranca de las elecciones generales y culminará cuando se apruebe y desarrolle la Constitución.

El 15 de junio, a través de unas ejemplares elecciones, surge la nueva realidad democrática, representada en estas Cortes elegidas por la libre y soberana decisión de todos los españoles.

Pero en esta fecha iniciamos una nueva etapa histórica, en una situación y con unas dificultades que condicionan esencialmente la tarea de la gobernación del país.

La falta de una norma constitucional, que establezca el principio básico regulador de nuestra convivencia. Un contexto jurídico en el que preceptos claves en una sociedad plural, como son los relativos a la libertad de expresión, a los derechos de reunión y de asociación política, al tratamiento jurídico de la

* * * PAG. SIGUIENTE

mujer, y al orden público, no están acordes con la nueva situación democrática. *Un esquema de relaciones empresa-trabajador, fundamentado en una profunda legislación y en unos principios desfasados. Una situación económica grave, con una inflación disparada, un paro creciente y un deterioro acelerado de nuestras reservas de divisas y un régimen fiscal insuficiente. Un ambiente colectivo superador de enfrentamientos pasados y deseo de no mirar hacia atrás, sino al futuro, sobre la base de una sincera y profunda reconciliación nacional. Un deseo expresado insistentemente por los pueblos y regiones de España de reconocer su personalidad, a través de la institucionalización de las autonomías y mediante la superación de las fórmulas de administración centralista.*

Y todo ello, con partidos políticos que estrenaban una nueva y contrastada representatividad, con unas Cámaras que debían establecer su propio esquema de funcionamiento, y en un clima de expectación y de simpatía internacional ante la insólita y positiva experiencia histórica que estábamos realizando.

Absoluta confianza en el pueblo

Este era, señoras y señores diputados, el claroscuro de nuestra realidad del 16 de junio. Con graves problemas e incógnitas que despejar. Pero con la absoluta confianza en un pueblo que había demostrado una serenidad y una madurez política impresionante. Y con la decidida voluntad del Gobierno y de la inmensa mayoría de nuestras fuerzas políticas y sociales de encontrar cauces de solución a nuestros problemas, en un clima de paz, de convivencia democrática y de cooperación.

Era lógico que, ante esta situación, y durante esta etapa, el Gobierno que presido entendiera que su forma de dirigir la vida política del país no podía ser la habitual de los Gobiernos en los regímenes democráticos consolidados. Y, a su vez, la oposición entendió que no podía jugar exclusivamente el papel que le es peculiar en estos sistemas.

El Gobierno cree que en este período que va desde el 15 de junio hasta que la Constitución sea aprobada es preciso distinguir aquellas actividades político-económico-administrativas que constituyen el área normal de la gobernación de la cosa pública, de los grandes temas que condicionan la consolidación de la democracia y el alumbramiento del Estado que estamos configurando.

Y estos grandes temas prioritarios entiendo que son básicamente: la nueva Constitución, la reconciliación nacional, la superación de la crisis económica, el establecimiento de un marco inicial y transitorio para las autonomías y la adecuación sustancial sobre derechos y libertades públicas al nuevo sistema democrático.

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, ha entendido que la reconciliación nacional, basada en la ley sobre la Amnistía, exigía un consenso, pues la reconciliación no se impone por una parte sobre la otra, ni se gana con la mitad más uno de los votos, sino que es el fruto de una voluntad común. Y así se hizo.

Tratamientos de las autonomías

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y

sociales, creyó que el tratamiento de las autonomías para todos los pueblos y regiones de España, que tenía su primera expresión en el restablecimiento de la Generalidad provisional de Cataluña, no era una cuestión de política partidista, sino una cuestión de Estado, que exigía el logro del consenso, para que este problema constante y a veces dramático en nuestra convivencia nacional iniciara su vía de solución sin enfrentamientos y con voluntad de unidad. Y así se hizo y se sigue haciendo sin prejuizar materias que están reservadas a la Constitución.

El Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales ha estimado que las graves decisiones que son necesarias para superar la crisis económica exigían una voluntad común de asumir equitativamente las cargas que este programa representa y que ello necesitaba del consenso en un programa de

◆ «Mientras la constitución llega, parece claro que el proceso democrático ya es irreversible»

◆ «No se ha hecho dejación de las funciones y responsabilidades del Gobierno»

convergencia, que no es el de ningún partido, sino el acuerdo coherente de todos. Y esto es lo que hoy se presenta ante la Cámara.

Y, finalmente, el Gobierno, y con él la mayoría de las fuerzas políticas y sociales, comparten que este principio de consenso es el que ha presidido el acuerdo político firmado hace unas horas; pienso también que este principio de consenso es el que guía la elaboración de la Constitución, pues la Constitución y el marco legal de los derechos y libertades públicas no deben constituir el logro de un partido, sino la plataforma básica de convivencia aceptada por la inmensa mayoría de los españoles, cualquiera que sea su ideología o su proyecto de sociedad.

Esto justifica, señoras y señores diputados, que todas las fuerzas políticas parlamentarias hayamos asumido conjuntamente estas decisiones esenciales, y que, con abrumadora mayoría y en algunos casos unánimemente —como en el pacto económico—, hayamos compartido el compromiso en estos temas.

No hay dejación

Ciertamente, esto no es hacer dejación de las funciones y responsabilidades de Gobierno. No es establecer un Gobierno paralelo ni un Gobierno de concentración. Esto es gobernar de una forma distinta —a nuestro juicio la más válida en la hora presente— a como se efectuó la gobernación del país antes del 15 de junio o a como se realizará después de aprobada la Constitución, y, en todo caso, a medida que se vaya consolidando el sistema democrático.

Antes del 15 de junio el Gobierno debió asumir casi en exclusiva la iniciativa de la reforma política, porque la mayoría de los partidos no estaban legalizados. Las Cortes no tenían un respaldo de sufragio universal y muchos de las instituciones anteriores estaban en crisis.

Pero hoy, después de las elecciones —y en este período preconstitucional y constituyente— es necesario y concerniente en determinados temas esenciales, que afectan a la consolidación del Estado, aunar los esfuerzos de los partidos políticos legitimados en su representación por las urnas, y buscar en las Cortes, si no la unanimidad, sí, al menos, el más amplio consenso en unas cuestiones de Estado que deben procurar resolverse con las más amplias mayorías.

Y a nadie puede sorprender nuestra actuación, pues ella era parte esencial de nuestro programa de Gobierno y del programa electoral de la Unión de Centro Democrático. Así lo anunciamos al pueblo español. En mi intervención en televisión el 13 de junio prometí al pueblo español que, si nos daba sus votos, seguiríamos esta línea de actuación:

— Intentar elaborar una Cons-



titución en colaboración con todos los grupos representados en las Cortes, cualquiera que sea su número de escaños.

— Dedicar todos los esfuerzos a lograr un entendimiento social que permita fijar las nuevas líneas básicas que ha de seguir la economía española en los próximos años.

— Promover una reforma fiscal que garantice de una vez por todas, que pague más quien más tiene.

— Crear un marco legal para institucionalizar cada región según sus propias características.

— Y, finalmente, el logro de una España para todos que no podrá ser puesta en peligro por las ambiciones de algunos y los privilegios de unos cuantos.

Coherencia entre pensamiento y acción

Esto es lo que textualmente y en nombre de Unión de Centro Democrático prometí al pueblo español. Y esto es lo que puntualmente estamos haciendo en el fondo y en la forma. He aquí la coherencia entre nuestro pensamiento y nuestra acción. No actuamos con tácticas coyunturales ante problemas de momento, sino como una estrategia política global para la consolidación de un Estado democrático bajo la Corona.

Y ésta es, señoras y señores diputados, la voluntad de la mayoría de las fuerzas políticas de este país.

Creemos que nuestra misión esencial es la consolidación de un Estado de derecho democrático, bajo la Monarquía constitucional.

Pretendemos alcanzarlo entre todos, con la colaboración de todos, en un marco de concordia para que sea posible encontrar las soluciones en términos de convivencia civilizada y no de enfrentamientos radicales.

Entendemos que debe haber



y hay ciertamente alternativas de poder, pues sin ellas no será posible ningún tipo de democracia.

Pensamos que esta forma de gobernar y este sistema de actuación política, en esta etapa preconstitucional, no sólo no desdibuja la personalidad de los partidos, sino que potencia su imagen y la de los diferentes líderes políticos ante el pueblo español. En definitiva, el pacto económico y los otros acuerdos alcanzados forman parte de ese estrecho de camino que todos los partidos políticos podemos recorrer juntos, sin prejuizar el modelo de sociedad al que legítimamente cada uno aspira.

Todos los partidos deseamos, con esta política, potenciar el Parlamento y su función esencial en un sistema democrático. Por ello, someteremos a estas Cámaras cada una de las medidas concretas que exigen rango legal.

Propiciamos la consolidación de fuerzas sindicales y empresariales vigorosas y responsables.

Confiamos en que el programa económico pactado sirva para abrir —tras una etapa difícil de austeridad— la nueva vía a un progreso social y económico, equilibrado y justo.

El Gobierno asumirá los compromisos

Prometemos que el Gobierno asumirá íntegramente los compromisos que este pacto implica, y sabemos que igualmente los asumirán, en su parte, las fuerzas políticas que lo han firmado.

Somos conscientes de que sufrimos el desgaste de una situación evidentemente democrática, pero regida por normas que corresponden a una situación de planteamientos distintos. Y que, a su vez, nos encontramos ante injusticias que el mayor clima de libertad hace que aparezcan como nuevas, aunque algunas de ellas sean seculares.

El camino, señoras y señores diputados, queda abierto para dotar a este país de una Constitución que, como señaló Su Majestad el Rey en estas mismas Cortes, ofrezca un lugar a cada español, consagre un sistema de derechos y libertades de los ciudadanos, y ofrezca amparo jurídico a todas las causas justas que puede ofrecer una sociedad plural.

Mientras la Constitución llega, parece claro que el proceso democrático ya es irreversible. Lo han hecho irreversible el espíritu de la Corona, la madurez de nuestro pueblo y la responsabilidad y el realismo de los partidos políticos.

Por ello, nuestro compromiso no se reduce, aunque sea esencial a la consolidación de la democracia; sino al establecimiento de una sociedad más justa en la distribución de las riquezas y en el reparto de las cargas y con una mayor capacidad creadora. Una vez logrado el objetivo de instaurar en su normalidad y en su plenitud la democracia, podremos seguir avanzando en paz y en libertad, hacia la gran meta de la justicia.

(Fotos Pastor.)